



DECRETO ALCALDICIO N° 1124,

AUTORIZA ACTIVIDAD QUE INDICA

REQUINOA,

11 MAY 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 17.105 y su reglamento

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°802 de fecha 08-05-2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice actividad "Día de la Madre" como celebración comunal para todas las mamás de la comuna. Estableciendo horarios de funcionamiento, el día sábado 13 de mayo desde las 15:00 horas a 22:00 horas.

DECRETO:

AUTORIZASE Actividad de celebración "Día de la Madre" el sábado 13 de mayo de 2023, desde las 15:00 horas hasta las 22:00 horas en el Estadio Municipal de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINO
ALCALDE

WVM/LGE/JOC/TUS/CLR
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
DIDECO (1)
Archivo.-